

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEFILO INVERSIONES CIA. LTDA. REALIZADA EL 26 DE ABRIL DE 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 26 de abril del 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edif. Las Palmeras - Planta Baja, se reúnen los socios de la Compañía Defilo Inversiones Cía. Ltda., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	CAPITAL SOCIAL
Fernando Navarro Stevenson	Personal	800
Juan Fernando Navarro Pérez	Personal	300
Sebastián Navarro Pérez	Personal	300
Carmen Serena Navarro Pérez	Personal	300
Pedro Navarro Pérez	Personal	300

Total		2.000

Preside la reunión, el Presidente de la compañía señor Fernando Navarro Stevenson. Actúa como Secretaria la señora María Serena Pérez Barba.

El Presidente pide que Secretaría constate el quórum de instalación, estableciéndose la presencia del 100% del capital de la compañía, siendo las 11h00 se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Defilo Inversiones Cía. Ltda.. El Presidente informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente por el año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Resultados del año y Destino de las Utilidades.
5. Conocimiento y aprobación de los Auditores Externos para el año 2016 y su remuneración.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente deja constancia que los documentos han sido previamente enviados a cada uno de los presentes y han sido examinados por ellos, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos salvo que exista alguna sugerencia a la moción. Sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada uno de los socios. Se certifica que es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente por el año 2015.

La Gerente da lectura el Informe, dejando constancia que fue enviado a cada uno de los socios y examinado por ellos, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dicho documento salvo que exista alguna sugerencia a la moción. Sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada uno de los socios quienes aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría por el año 2015.

Secretaría da lectura al Informe de Auditoría por el año 2015, dejando constancia que fue enviado a cada uno de los socios y examinado por ellos, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción se aprueben dicho documento salvo que exista alguna sugerencia a lo moción. Sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada uno de los socios quienes aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación de los Resultados del año y Destino de las Utilidades.

El Gerente informa a los señores socios que pueden constatar el monto de las utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades a favor de los socios y que estas se envíen a la cuenta de utilidades retenidas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación para lo cual por votación la moción original es sometida a votación para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

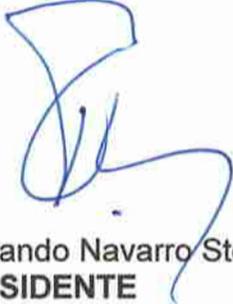
PUNTO QUINTO: Conocimiento y aprobación de los Auditores Externos para el año 2016 y su remuneración.

Los socios designan el nombramiento y contratación del Auditor Externo a la compañía Finaudit Consultores Cía. Ltda. y delega a la Gerencia la fijación de sus honorarios. Sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada uno de los socios quienes aprueban por unanimidad.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios de DEFILO INVERSIONES CIA. LTDA.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y Secretaria de esta Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Fernando Navarro Stevenson
PRESIDENTE



María Serena Pérez Barba
SECRETARIA

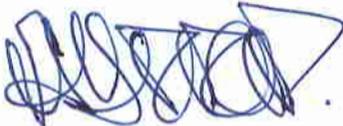
SOCIOS:



Fernando Navarro Stevenson



Juan Fernando Navarro Pérez



Sebastián Navarro Pérez



Carmen Serena Navarro Pérez



Pedro Navarro Pérez